

6 de Septiembre de 1999.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción.

Designación de

Representante. Interpuesta por el Licenciado Carlos Ayala, en representación de PABLO EMILIO ITURRADO, para que se declare nulo por ilegal, el acto contenido en la Notificación N° 09165 de 25 de septiembre de 1997, realizada por el Director de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Indira Triana de Muñoz, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2585, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas, mediante la Resolución fechada 23 de julio de 1999, tal como consta en la foja 81 y 82 del Expediente Judicial.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/05/bdec.

Licdo. Victor L. Benavides P.
Secretario General